MANUAL DEL BARATERO

El arte de manejar la navaja,
el cuchillo y la tijera de los Jitanos.

MANUAL DEL BARATERO

- Índice -

PRÓLOGO.....7
INSTRUCCIÓN PARA MANEJAR LA NAVAJA.....11
PARTE PRIMERA.....13
LECCIÓN 1ª: DE LA NAVAJA.....13
LECCIÓN 2ª: DE LOS NOMBRES QUE RECIBE LA NAVAJA..15
LECCIÓN 3º: DE LAS POSICIONES O PLANTAS.....15
LECCIÓN 4ª: MODOS DE ACOMETER Y DEFENDERSE.....17
LECCIÓN 5ª: DEL TERRENO.....17
LECCIÓN 6ª: DE LOS JIROS Y MODOS DE HACERLOS.....17
LECCIÓN 7ª: DE LOS CONTRAJIROS.....19
LECCIÓN 8ª: CAMBIOS.....19
LECCIÓN 9ª: DE LOS GOLPES.....22
LECCIÓN 10ª: QUITES, HUIDAS.....25
LECCIÓN 11ª: RECURSOS.....28
PARTE SEGUNDA.....31
LECCIÓN 1ª: GUARDIAS.....31
LECCIÓN 2ª: GOLPES DE FRENTE.....34
LECCIÓN 3ª: GOLPES DE COSTADO.....35
LECCIÓN 4ª: CORRIDAS.....35
LECCIÓN 5ª: MOLINETE.....37
LECCIÓN 6ª: LANZAR LA NAVAJA.....38
LECCIÓN 7ª: PASES DE MANO Y DE SOMBRERO.....38
LECCIÓN 8ª: RECORTES.....39
LECCIÓN 9ª: SUERTE DE LA CULEBRA.....39
LECCIÓN 10ª: ENGAÑOS.....40
LECCIÓN 11ª: TRETAS.....40
PARTE TERCERA.....43
LECCIÓN 1ª: DEL CUCHILLO.....43

LECCIÓN 2ª: POSICIONES.....43
LECCIÓN 3ª: MODO DE LANZAR EL PUÑAL.....44
LECCIÓN 4ª: QUITES, HUIDAS.....45
LECCIÓN 5ª: RECURSOS Y TRETAS.....45
LECCIÓN 6ª: DEFENSAS DEL PUÑAL.....45
PARTE CUARTA.....47
LECCIÓN 1ª: DE LAS TIJERAS.....47
LECCIÓN 2ª: MODO DE MANEJARLAS.....47
EL BARATERO.....48
EL BARATERO (POEMA).....56
GLOSARIO DE TÉRMINOS.....58
REGISTRO DE CAMBIOS.....60
Esta versión.....60
Versiones anteriores.....60

MANUAL

DEL

BARATERO,

Ó

ARTE DE MANEJAR LA NAVAJA,

EL CUCHILLO Y LA TIJERA DE LOS JITANOS.

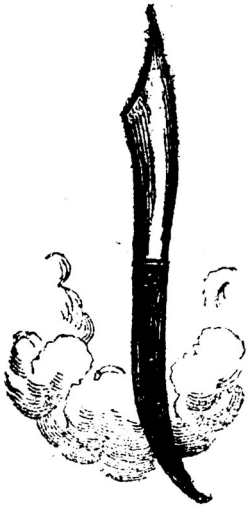

SOBRE ESTA EDICIÓN:

Este libro quedó libre de derechos y pasó a ser de **Dominio Público**, tras la verificación de que cumplía todos los requisitos pertinentes para ello. Esta es una copia digitalizada fiel, palabra por palabra (solamente se ha adaptado la ortografía a las reglas actuales salvando algunas excepciones que se detallan al final de la obra) de la edición publicada por **IMPRENTA D. ALBERTO GOYA** en el año **1849** y realizada en el año 2022. Los únicos añadidos a la obra original son los establecidos en esta aclaración y la sustitución del índice original por uno para su fácil navegación mediante e-book o PC, además del maquetado específico para dispositivos electrónicos, un glosario de términos tanto del arte del baratero como del castellano antiguo al final de la obra y la conversión de medidas al sistema métrico decimal, ya que dicho sistema empezó a utilizarse de forma oficial al año siguiente a la publicación de este libro.

Este documento, al tratarse de una copia fiel con ligeras adaptaciones de estilo, pueden incluir contenido que en el marco social actual serían discriminatorios o inaceptables, la intención del editor no es otra que reproducir la obra para su preservación histórica y dicho contenido, si existiese no representa la opinión del editor.

El responsable de esta edición:
Tanausú Gómez.

MANUAL

DEL

BARATERO,

Ó

ARTE DE MANEJAR LA NAVAJA,

EL CUCHILLO Y LA TIJERA DE LOS JITANOS.

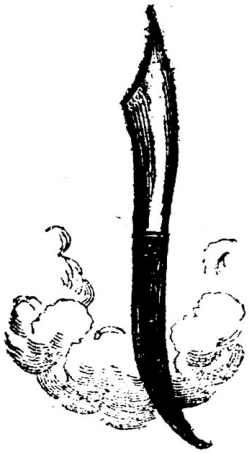

PRÓLOGO

Quizá habrá algunos que al ver el presente Manual lo reciban malamente, suponiendo perjudicial su aparición, por ser la navaja el arma propia de los barateros, de los tahúres y de otras ciertas gentes de vida airada, las cuales deberían más bien ignorar que aprender unos preceptos que redundarían en daño suyo, y por consiguiente en el de la sociedad. A los que tal dijeren, podremos contestar manifestándoles que, cuando en esta sociedad hay ciertos males irremediables para los cuales no bastan los preceptos de la religión, ni los tratados de la moral más sublime, ni sirven las leyes, ni alcanzan nada las medidas más eficaces; conviene adoptar medio a fin de hacer que dichos males sean menos crueles, y es aleccionar a aquellos hombres honrados y pacíficos que puedan verse acometidos inicuamente por los que hacen alarde de destreza en el manejo de las armas, y escudados con esta ventaja acuden al insulto y a la ofensa por la cosa o palabra más insignificante o por puro placer de hacer daño.

Leyes represivas contra el duelo tiene la legislación española, tratando de extirpar esta bárbara costumbre que nos legaron los tiempos caballerescos, y en verdad que nada ha podido conseguirse; pues estamos viendo diariamente apelar a ese combate que llaman de honor a los hombres encargados precisamente de vigilar por el cumplimiento de las repetidas pragmáticas, órdenes y códigos que lo prohíben.

No basta que haya personas inteligentes y virtuosas que se levanten contra los desafíos, llamándolos *el recurso de los bribones y de los hombres inmorales*; y en vano se han

formado en otros países más ilustrados que el nuestro asociaciones respetables a fin de acabar con ellos, empleando todos los recursos que puede dictar el amor más acendrado a la humanidad. El duelo continúa; y hemos visto *con escándalo* no hace mucho tiempo, que las leyes se desprecian por los mismos que las establecen.

> "Guardaos, ha dicho Rousseau, hablando contra el duelo, de confundir el nombre sagrado del honor con esa preocupación feroz que supone todas las virtudes en la punta de una espada, y que solo es propia para hacer valientes infames. ¿En qué consiste esta preocupación? En la opinión más extravagante y bárbara que entró jamás en el espíritu humano, a saber, que los deberes de la sociedad se suplen con el valor; que un hombre no es pícaro; bribón ni calumniador y por el contrario es político, cortés, bien educado y humano cuando sabe batirse; que la mentira se trueca en verdad, en honradez la perfidia, y se hace laudable la infidelidad en el momento que se sostienen con el acero en la mano; que una afrenta queda reparada siempre bien por medio de una estocada; y que nunca se comete una sin razón con un hombre con tal que se le mate"

Véase aquí un poco de lo mucho que se ha dicho contra el desafío, y sin embargo de todo no faltan en nuestros días escritores que publiquen tratados apologéticos defendiéndolo, sin cuidarse de que sus doctrinas estén en oposición con las

leyes. ¿Qué demuestra esto? La insuficiencia de dichas leyes, y el triunfo de las doctrinas de los duelistas.

Tolerado pues, el desafío, se hace necesaria la enseñanza del arte de manejar las armas para que sus efectos sean menos sensibles; ha habido una necesidad de instruir al débil para que sepa defenderse de las demasías del fuerte; y desde tiempos muy lejanos hay hombres que llevan el título pomposo de *Maestro mayor de los reinos*, otros que se dicen *Segundos tenientes*, y por último los simplemente nombrados *Maestros de armas*, a los cuales llaman a la colección de sus preceptos: *El nobilísimo arte de la esgrima.*

Estos maestros de esgrima o de destreza, como se llamaban en lo antiguo, establecen sus palestras aún en los sitios más públicos, y dan en ellas sus lecciones, sin que la autoridad, protectora de la vida de los ciudadanos, destruya esas cátedras de las cuales no han de salir si no verdaderos homicidas; y véase aquí una contradicción entre una ley que prohíbe el desafío, y otra que autoriza o da carta de examen a los preceptores públicos de florete. ¿Qué otra cosa son esos asaltos dados aún por personas del sexo femenino, si no escuelas, cuyos maestros enseñan a alcanzar triunfos con sangre humana? ¿De qué hace alarde la llamada señorita Castellanos en sus sesiones de florete? De saber matar. ***(NdE: El escritor se refiere a la Sra. Teresa Castellanos de Mesa)*** ¿Por qué se permite la enseñanza del tiro de pistola? Porque hay ocasiones en que conviene usarla en defensa propia.

Luego, si aún conociéndose que es un mal atroz el desafío hay que tolerarlo, y conviene que se enseñe el modo de batirse; si nadie se escandaliza ni se levanta contra un tratado de esgrima,

ni contra sus preceptos, antes por el contrario estos forman parte de la buena educación de las altas clases, y no es uno cumplido caballero si no sabe empuñar un florete o dar sablazos; si todo esto sucede, no hallamos razón para que alguno mirase con repugnancia la enseñanza de la navaja y mucho más cuando nos proponemos dar preceptos a hombres honrados para que sepan usarla como arma defensiva.

Es indudable que no serían tan temibles ciertas gentecillas de navaja si se supiesen parar sus golpes; y una prueba de ello es, que cuando dos personas se desafían a florete, como ambas lo sepan manejar, por lo regular la pelea no suele traer funestas consecuencias. La navaja es un arma usada generalmente en España por la clase trabajadora, y nos choca sobremanera esa aversión con que la miran los que pertenecen a clases más elevadas. Aprendan pues, a manejarla para ciertas ocasiones así como aprenden el uso de las demás armas y conocerán la utilidad de nuestro Manual. Si se nos dice que es el arma con que los barateros imponen la ley en los garitos y sacan la contribución forzosa a los jugadores, diremos también que lo es el hombre honrado y pacífico que se encuentra acometido por un ratero, por un truhan, y que no tiene otro medio de defensa que ella y su corazón. La navaja en fin, es el arma propia, como ya hemos dicho, de la clase trabajadora, del arriero, del trajinero, del artesano, del marinero, y un instrumento tan indispensable que muchos no pueden estar sin él. En vista de esto, vamos a fijar aquí las reglas necesarias para su mejor manejo en esos casos que se llaman *de honra.*
Además, si hay quien escriba tratados especiales de esgrima y de tiro de todas las armas para caballeros, para los nobles, para los hombres de guante blanco y paleto, nosotros escribimos para el pueblo, para los hombres el pueblo, para esos de manos

endurecidas y callosas a quienes los señores llaman *la canalla*, y sin la cual valdrían bien poco; y escribimos para los hombres del pueblo, porque estos tienen también sus desafíos, casi siempre más repentinos, más bruscos, sin padrinos ni testigos, ni otras zarandajas ni pamemas usadas en los duelos aristocráticos y de gente llamada decente.

Por último, escribimos también este manual por si de nuestros conocimientos quieren valerse esos espadachines de profesión, los cuales aunque perfumados y vestidos de ricos trajes, están muy lejos de tener mejor conducta y moralidad que los hombres de chaqueta y palo, y son muchas veces más dignos de castigo que los héroes de los garitos, entre quienes no es extraño encontrar rasgos particulares que están en contradicción con su vida truhanesca y peladora.

M.d.R.

INSTRUCCIÓN PARA MANEJAR LA NAVAJA

La instrucción para manejar la navaja se divide en cuatro partes.

- La primera comprende el mecanismo del arma y las diferentes posiciones.
- En la segunda se analizan las guardias, y se explica el modo de acometer al contrario, dando una ligera idea de las varias suertes que se ejecutan y de las tretas.
- En la tercera se enseña el modo de manejar el cuchillo.

- Últimamente, en la cuarta se enseña el manejo de las tijeras entre los gitanos.

La primera parte se divide en once lecciones, la segunda en doce, la tercera en seis y la cuarta en dos, del modo siguiente.

PARTE PRIMERA

LECCIÓN 1ª: DE LA NAVAJA

Siendo la navaja un arma demasiado conocida en nuestro país, no cansaremos a nuestros lectores con una minuciosa explicación de su sencillo mecanismo. Bastará saber que las hay de diferentes tamaños y que no todas son a propósito de nuestro objeto.

En España hay varios pueblos notables por la buena calidad y temple que dan a las hojas de las navajas, siendo de admirar el agudo filo en que rematan y que no se quiebra ni se tuerce después de haber atravesado dos pesos duros o una tabla del grueso de dos pulgadas. Albacete, Santa Cruz de Mudela, Guadij, Solana, Mora, Bonilla, Valencia, Sevilla, Jaén y muchos otros puntos tienen maestros de herrería, de cuyas manos salen obras mejor acabadas en ese género que las que puede producir el extranjero y que recomendamos a los aficionados.

Pero como la figura de la navaja no siempre es adecuada para el uso que le habremos de dar en el curso de nuestra aplicación, diremos que la hoja deberá tener a lo más un palmo de longitud ***(NdE: 22,8 cm)*** y estar perfectamente segura entre las cachas, prefiriéndose la navaja de muelle a otra cualquiera.

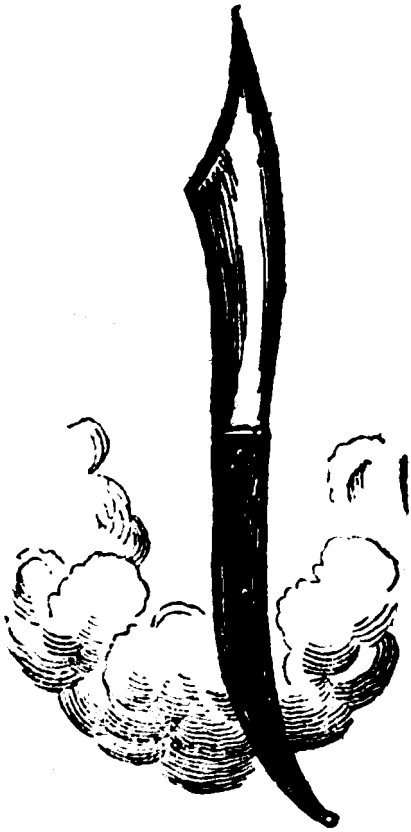

La figura de la hoja es de gran interés, pues no con cualquiera puede arriesgarse el diestro a tirar todo golpe indistintamente. Así pues, será la elegida de mucha panza hacía el extremo de la punta, teniendo de tres a cuatro dedos de latitud, o sea, de anchura. Y con punta algo prolongada para dar los *floretazos*; todo según indica la presente figura.

LECCIÓN 2ª: DE LOS NOMBRES QUE RECIBE LA NAVAJA.

La navaja recibe varios nombres entre las personas que la manejan. Nosotros no pondremos aquí todos y sí solamente los que se encuentran más en uso, pus cada provincia le suele dar uno.

En Andalucía la llaman la *mojosa,* la *chaira*, la *tea*, y en Sevilla a las de mucha longitud las del *Santólio*; pero en los presidios y cárceles y entre los barateros de Madrid y otros puntos es conocida con los nombres de *corte, herramienta, pincho, hierro, abanico, alfiler* y algún otro. En nuestras lecciones la llamaremos con el general de *navaja*.

LECCIÓN 3º: DE LAS POSICIONES O PLANTAS

El diestro en el manejo de la navaja tiene su primera posición o planta, del mismo modo que en el de la espada y sable, que se llama guardia. Después de tomar la navaja con cualquiera de las manos colocando el dedo pulgar sobre el primer tercio de la hoja, cuyo corte deberá caer hacia la parte de adentro, se plantará en guardia a respetable distancia de su contrario, más bien lejos que cerca, con la mano desocupada pegada al cuerpo por la parte de la cintura y delantera del vientre, y en disposición de recoger la navaja cuando se quiera hacer un *cambio*; los pies y piernas los colocará a igual distancia del contrario, un poco abiertas y de modo que le dé todo el cuerpo de frente, como se ve en la presente figura y de ningún modo

de costado; a no ser que en alguna de las manos se use un *sombrero*, *capa*, *chaqueta* o *manta*, en cuyo caso deberá colocarse con la pierna adelantada del brazo en que esta el sombrero o capa, hacia adelante y de la manera que marca la figura que se halla en la lección octava, *De los Cambios*. Al caer en guardia se tendrá cuidado de recoger el vientre todo lo posible, para cuyo efecto habrá que encorvarse un poco, sin que por eso se saque demasiado la cara, pues se recibirá un golpe en ella, y fuera muy vergonzoso.

La vista estará siempre fija en la del contrario; de tal suerte que no variará de modo alguno, aunque este trate de obligar a ello con engaños, palabras o gestos; pues hay que advertir que el tirar bien a la navaja, consiste esencialmente en la ligereza de ojos y de pies, como iremos viendo en adelante

LECCIÓN 4ª: MODOS DE ACOMETER Y DEFENDERSE

Después que los combatientes se hallan colocados en su guardia, cuidará cada uno de no acometer de pronto a su contrario, y sí esperar ser acometido por él para recibirle como es debido y conocer su destreza.
Para la inteligencia del mejor modo de atacar y defenderse, vamos a explicar en las lecciones sucesivas lo que se entiende por *terreno*, *jiros*, *contrajiros* y *cambios*, palabras cuyo significado y conocimiento es indispensable.

LECCIÓN 5ª: DEL TERRENO

Llámase terreno el espacio comprendido en toda la extensión del brazo y la navaja del diestro, dentro del cual solamente puede herir a su adversario.

Por lo tanto habrá dos terrenos, uno el terreno propio, y otro el terreno contrario.

LECCIÓN 6ª: DE LOS JIROS Y MODOS DE HACERLOS

En los jiros estriba la mayor dificultad de este arte, necesitándose para hacerlos bien una admirable velocidad, que se adquiere con mucho ejercicio.
Colocados los combatientes, uno enfrente de otro dejando entre sus terrenos el espacio de otro aproximadamente, hará el diestro el jiro para arrojarse sobre el contrario y alcanzar a

herirle, adelantando insensiblemente o de pronto uno de los pies y girando el cuerpo de repente sobre su punta.

Cuando están en guardia los tiradores, no pueden llegarse a herir sin aproximarse, y el medio mas rápido y seguro de ejecutarlo es con un jiro que se podrá duplicar y triplicar, si el que los recibe huye el bulto.
Los jiros se hacen por el lado derecho y por el lado izquierdo
Para hacerlos por el lado derecho, y por consiguiente para alcanzar al contrario por su costado izquierdo, sera preciso avanzar con el pie izquierdo y girar sobre él velozmente, hecho lo cual, si aquel no hace un contrario ö una huida, sera herido indudablemente.

Para hacerlos por el lado izquierdo, se gira sobre el pie derecho, teniendo cuidado de colocar en el mismo instante la navaja en la mano izquierda con la que se ha de dar el *golpe*; si no es que ya estuviere anteriormente en dicha mano.

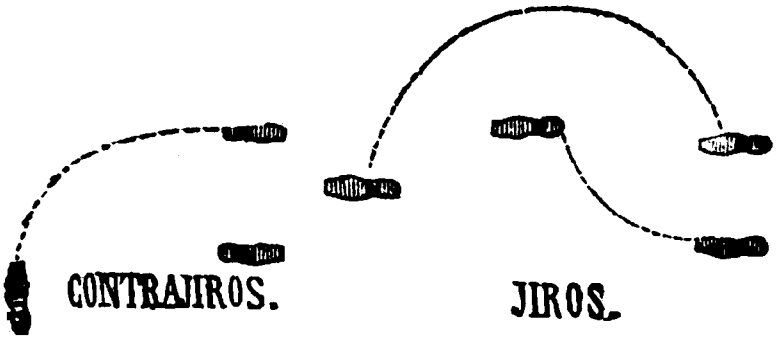

LECCIÓN 7ª: DE LOS CONTRAJIROS

Los contrajiros no son otra cosa que los mismos jiros que hace el diestro que es acometido con uno de ellos, cuidando que sean al revés del que le hacen; es decir, si le viene un jiro por el lado derecho, gira sobre el pie del mismo lado y huye el costado acometido hacia la parte de atrás, librándose así del golpe y pudiendo atacar a su contrario generalmente por la parte posterior del pecho. El jiro es siempre avanzando, el contra-jiro retrocediendo. De manera que un jiro tirado es destruido con un contra-jiro, el cual es a la vez destruido con un segundo jiro, y este con un segundo contra-jiro, y así sucesivamente; es la suerte más bonita y de mejor perspectiva que presenta el manejo de la navaja. Véase el grabado anterior.

LECCIÓN 8ª: CAMBIOS

De los varios modos que hay de tirar a la navaja, es el mejor y más seguro que el que se verifica con ambas manos, es decir, pudiendo usar de cualquiera de ellas para su manejo, aunque algunos colocan en uno de los brazos la capa, manta o chaqueta, o bien el sombrero en

la mano. Pero además de tener muy pocas ventajas esta manera de tirar, trae consigo muchas desventajas que deben tomarse en consideración. Efectivamente, si atendemos a la facilidad con que puede variarse la vista del contrario con el sombrero en la mano, y al obstáculo que este presenta, a manera de escudo, a los golpes que vienen al diestro, seguramente que debiéramos adoptar como más a propósito esta antigua costumbre de ponerse en guardia o de tirar a la navaja; más si nos detenemos a examinar las muchas contras y hasta perjuicios que se siguen de no poder ejecutar los cambios ni acometer si no es por el lado de la mano armada, al mismo tiempo que la exposición y riesgo en que se encuentra el diestro o tirador en la guardia que se exige esta manera de tirar, como representa esta figura, deduciremos sin duda alguna que el medio más seguro y de más recursos es usando de ambas manos para el combate, o sea una mano armada y la otra desarmada y libre, pero en disposición de poderse armar tomando la navaja de la otra mano que quedará a su vez desarmada.

Es tal la velocidad que se necesita en esta suerte, que se llama *cambio*, que puestos en combate los dos tiradores, apenas la vista del uno puede penetrar en qué mano del otro se halla la navaja; y de aquí el no arriesgarse a acometer si no con una ligereza mayor, que la que en otra manera de tirar que arriba hemos refutado.

No entiendan por eso nuestros lectores que reprobamos en todas ocasiones que el diestro ocupe una mano con el sombrero; por el contrario lo admitimos en algunos casos,

considerando que es más bien una suerte especial del arte, que una escuela aislada, sin embargo de ser tenida por tal entre algunos.

Para usar de esta suerte durante el combate, cuidará el diestro de no quitarse el sombrero de la cabeza de que no caiga al suelo en las varias corridas y huidas que haga, con el objeto de apoderarse en ocasiones de él y colocare en la mano desarmada, o para arrojarle a los ojos del contrario o fingirlo solamente, como más adelante se dirá. Advertiremos de paso, que es de gran utilidad al diestro llevar faja a la cintura, ya para cubrir una parte del vientre y los vacíos, y resistir de ese modo algún tanto por lo menos los *desjarretazos y viajes*, ya para ejecutar varias *tretas* con ella, y que en su respectivo lugar explicaremos.

Cuando el diestro es citado o provocado a recibir tendrá buen cuidado, si lleva capa, de arrojarla en el sitio donde no pueda incomodarle enredándose entre sus pies; y de ningún modo reñirá con ella colocada sobre los hombros, pues le estorbaría muchísimo en sus movimientos, si bien le libertaría muchas veces de ser herido; pero aconsejamos a los peleadores que abandonen siempre la capa.

La capa se puede abandonar con prontitud y de esta manera que no trabe las piernas del diestro. Esta suerte consiste en hacer un pequeño encojimiento de hombros, al mismo tiempo que un sacudimiento leve con la parte media de los brazos; y la capa queda tendida en tierra en forma de media luna o abanico, en cuyo centro se encuentra colocado el tirador. Este modo de

libertarse de la capa sin riesgo de que se envuelvan los pies del diestro, tiene por objeto el no perder de vista al contrario, lo cual sucedería ciertamente si volviera la cabeza, como tendría que hacerlo para lanzar la capa fuera de su terreno; en cuyo caso se vería expuesto a ser acometido por su contrario aún antes de que pudiera pestañear, debiéndose advertir que, por desgracia, no todos los que usan y manejan la navaja, tienen la generosidad buena intención que fueran de desear. Hacemos esta advertencia porque, como indicamos en el prólogo, no es la afición que podamos tener al arte de tirar a la navaja y el deseo de generalizar su enseñanza, lo que nos mueve a escribir este Manual; es solamente el que tenemos de que los ignorantes de su manejo, se pongan al corriente de las reglas para cuando se vieren acometidos por los que abusan de él, del mismo modo que abusarían de cualquier clase de arma. Queremos destruir toda preocupación, poniendo de manifiesto y al alcance de todas las personas, las diferentes suertes del arte y los medios, algunas veces reprobados y de mal género, de que se valen los tiradores para reñir con los que no saben tomar la navaja en la mano. Con la lectura de esta *Instrucción* y una poca práctica que fácilmente se adquiere, podrá cualquier almibarado señorito defenderse cuando menos del ataque más brusco de un baratero,

LECCIÓN 9ª: DE LOS GOLPES

Colocados los tiradores uno enfrente de otro y con las navajas en mano, tratará cada uno de herir a su contrario, o lo que es lo mismo, comenzarán a obrar las manos o sean los *hierros*, con

la ayuda de los movimientos de pies, que es lo más esencial para dar los *golpes*.

Varias son las clases de *golpes* que pueden resultar de las diferentes posiciones y suertes que se ejecutan al tirar a la navaja; y reciben distinta denominación según la manera y sitio en que se dan, aunque todos están comprendidos bajo la general de *golpes* o *puñaladas.*

Ante todo diremos que el cuerpo del diestro tiene dos partes que se llaman *parte alta* y la *parte baja*.

Por *parte alta* se entiende todo el medio cuerpo comprendido desde la cintura hasta la frente inclusiva.

Por parte baja se entiende todo el medio cuerpo comprendido desde la cintura hasta los pies. De una manera que los golpes serán *altos* o *bajos* según que den en la parte alta o en la parte baja.

Su la *puñalá* o *mojá*, como dicen los gitanos, se da en cualquier punto de la extensión del vientre, se dice a esta suerte *atracar*, y al *golpe* se le llama *viaje*; así suele decirse entre los barateros: *«Vamos a echar un viaje»* por *«Vamos a reñir o a darnos una puñalada.»*

Cuando uno de los tiradores se arroja demasiado sobre el otro, este puede muy fácilmente herirle solo con estirar velozmente el brazo y presentarle la punta de la navaja en la parte alta las más veces, cuyo golpe recibe el nombre de *floretazo*, y ninguno más adecuado por la semejanza que guarda con la estocada que

se da con el florete en igual circunstancia, como se ve en las siguientes figuras.

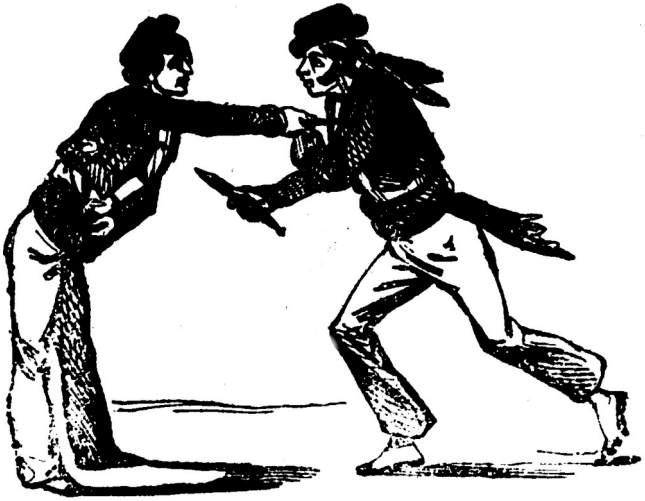

No siempre el *floretazo* se da en la parte alta, pues hay una suerte, que ocupa el primer lugar entre las más seguras y de éxito mortal, que requiere ese mismo golpe en el centro de la parte baja; - El modo de hacerla se dirá oportunamente.

El *jabeque* o *chirlo* es el golpe dado en la cara, el cual imprime en ella un sello de ignominia para los barateros; pues en efecto, de todos los golpes que en riña puede el diestro recibir, ninguno hay que con más verdad manifieste su poca destreza, y revele el desprecio con que le ha tratado su contrario.

A la acción de herir en la cara se le llama *enfilar*.

El golpe dado en la parte alta y detrás de los vacíos por encima de las costillas, tiene por nombre *desjarretazo*; y es uno de los que prueban la habilidad del que le tira, abriendo algunas veces con una ancha herida, la columna vertebral, vulgarmente llamada espinazo. Es mortal, y se da generalmente en los jiros.

Se entiende por *plumada*, el golpe o puñalada tirado de derecha a izquierda describiendo generalmente una curva.

Llámase *revés* el golpe tirado con una mano vuelta hacia afuera y de izquierda a derecha.

La *plumada* y el *revés* según van explicados se entenderán tirados con la mano derecha; pues si lo fueren con la mano izquierda, la *plumada* será de izquierda a derecha, y el *revés* de derecha a izquierda.

LECCIÓN 10ª: QUITES, HUIDAS

Ya habrán conocido nuestros lectores que el arte de tirar a la navaja no está fundado en el solo capricho de algunos presidiarios o gentes de mal vivir, y que está por el contrario, sujeto a reglas y principios tan exactos como los de la esgrima y el sable. Cuando lleguemos a hablar de alguna de las *tretas* que se usan en el manejo de la navaja, daremos la razón a los más encarnizados detractores de esta arma, en lo que toca a a aquellas, por ser su mayor parte nacida de la más descuidada educación y de los más innobles sentimientos; pero hasta entonces, y prescindiendo de hechos que reprueban los

hombres que se tienen en algo, sea de la clase que quiera, sostendremos que el arte de tirar a la navaja merece ser considerado del mismo modo que el de todas las otras armas.

Explicados ya los medios de acometer, y las varias suertes de *golpes* más dignas de atención, vamos a dar ahora la explicación de los *quites* que están en práctica para la defensa; parte muy esencial en todo manejo de arma blanca, pues sin ella sería nulo y de ningún valor en cuanto se dijera relativo al modo de ofender.

Se cree por muchos que el medio más seguro de tirar a la navaja consiste en tener el cuerpo continuamente en movimiento, suponiendo al diestro siempre brincando y siempre corriendo. Y nada hay seguramente con menos visos de veracidad: el diestro riñe con mucha calma y serenidad, y si bien salta grandes espacios y obra con prodigiosa ligereza, es cierto que lo ejecuta en ocasiones dadas y con muchísima oportunidad, moviéndose a veces sin salir de un círculo de tres pies **(NdE: 91,44 cm)**.

La serenidad hace al diestro ser oportuno en los movimientos, y ésta sólo se adquiere con el mucho ejercicio; de tal suerte, que llega a acostumbrarse la vista a medir las distancias, y espera con tranquilidad y sin asustarse el golpe que le tira el contrario, cuando conoce que le ha de faltar una **(NdE: 2,54 cm) o media pulgada (NdE: 1,27 cm) para que alcance al cuerpo.**

Si el golpe viene algo entrado en el terreno del diestro, se librará con el encoger la parte del cuerpo amagada, y sin

necesidad de huir o brincar. Pero si la acción del contrario es para el diestro desconocida por su velocidad, el golpe que le tira se ha entrado hasta el centro del terreno, le esquivará con la huida brincando hacia atrás o hacia un lado, a distancia suficiente para no ser alcanzado, y si pudiere ser, para alcanzar al que acomete; teniendo sumo cuidado de no caer sobre las plantas de los pies, y sí sobre las puntas, con el objeto de no ser cogido en descuido y estar pronto para dar dos, tres, cuatro o más brincos.

Esta manera de *quitar* es la más frecuente; pero hay otra que es más arriesgada, aunque segura, si se acude a tiempo, y consiste en separar con el brazo desarmado el brazo armado del contrario cuando se aproxima a herir. En *los floretazos* se ejecuta ese *quite* con muy buen éxito, llegando a veces a coger por la muñeca el brazo del adversario; por eso advertimos que aquellos golpes deben tirarse muy rápidamente y en disposición de cortar la mano o brazo que va a *quitar*, usando al efecto un *cuarto de plumada* ***(NdE: No se ha encontrado esta medida)***.

Tirando con sombrero, se hacen os *quites* con él, intentando desarmar con un fuerte choque la mano que acomete.

También se hace con frecuencia una suerte de quite, que es la más arriesgada de todas, y es del modo siguiente. Cuando el brazo armado del contrario se aproxima al terreno del diestro por la *parte baja*, éste se libertará del golpe sacudiendo una recia patada en los dedos que sostienen la navaja, que se le hará soltar dejándole desarmado. Hemos dicho que es suerte

arriesgada, y así es la verdad; pues si fallase al diestro el golpe intentado con el pie, seguramente sería herido por el contrario de una manera terrible, que sólo podría remediar, arrojándose al suelo y dándole al mismo tiempo una patada en el bajo vientre.

LECCIÓN 11ª: RECURSOS

Cuando al diestro no son suficientes las reglas dadas para libertarse del contrario, o para acometerle, tiene la necesidad de apelar a los *recursos*; llamados así porque dan salida muchas veces a lo que la destreza no ha podido hacer.

El arte de manejar la navaja ha establecido algunos que explicaremos muy por encima, por pertenecer en su mayor parte a lo que con el nombre de *tretas* va comprendido en la segunda parte de esta Instrucción.

Bueno es saber que son los *recursos* un suple-reglas que alcanzan a donde estas no; de aquí es que cada diestro pone en ejercicio los que mejor se le adaptan, o los que él mismo ha inventando.

Daremos a conocer algunos *recursos*.

Pertenecen a la clase de *recursos*, los engaños o fingimientos de que la hablaremos.
El esconder el diestro sus dos manos detrás del cuerpo, para que el adversario no vea en cual de ellas se halla la navaja, es un *recurso* de muy buen éxito, mayormente si al sacar ka meno armada finge antes sacar la otra. Para hacer bien esta suerte bastará con inclinar un poco el cuerpo por el lado del *engaño* y

mover en la misma dirección el codo del brazo que engaña; pues el contrario se creerá acometido por aquella parte, y es muy natural que la huya, echando el cuerpo por la otra en la cual deberá recibir el golpe.

El dejarse caer en tierra con la naturalidad propia del que resbala, de modo que el contrario no sospeche que hay *engaño*, es un *recurso*, que bien ejecutado puede asegurar el fin que el diestro se propone; porque creyendo aquel que éste ha caído involuntariamente; puede de buena fé arrojarse a él, el cual levantándose con presteza sobre una de las rodillas le recibe

con la punta de la navaja hiriéndole el bajo vientre, como representan las anteriores figuras. Es suerte que existe mucha ligereza en el diestro; de tal modo, que la hemos visto hacer dejando escapar al mismo tiempo la navaja, para mejor engañar al adversario, y en el acto de incorporarse recogerla del suelo y a bastante distancia.

La *caída* suele hacerse de espalda; y el medio de levantarse es apoyando un pie y la mano desarmada fuertemente en tierra, y con lo restante del cuerpo, dando un violento empuje, situarse en la posición dicha.

PARTE SEGUNDA

De las varias suertes que se ejecutan al tirar a la navaja.

LECCIÓN 1ª: GUARDIAS.

Ya han visto nuestros lectores en la primera parte de esta Instrucción, y con la extensión que cabe en un pequeño Manual como el presente, los principales medios de ofensa y defensa que tienen lugar en el ejercicio de la navaja; y decimos los principales medios, porque puede asegurarse que hay tantos como tiradores o barateros, y fuera trabajo minucioso y difícil el dar con una explicación completa de cada uno.

Conocidos, pues, los *golpes*, y los *quites*, que son lo esencial a nuestro propósito, pasemos ahora a explicar el modo de ponerlos en ejecución, una vez colocados frente a frente los combatientes para reñir; es decir que enseñaremos cómo ha de obrar el diestro según la distinta *guardia* en que se ponga, y qué partido podrá sacar de los conocimientos adquiridos.

Es de tal manera notable lo mucho que la ligereza de ojos ayuda a toda clase de suertes, que estando en guardia el diestro puede aproximarse al contrario hasta tocar en su terreno, y por lo tanto arriesgarse considerablemente a ser herido, siempre que se proponga no permitirle mover el brazo armado; pues el más insignificante movimiento que hiciese podría herirle en el mismo brazo, obligándole de esta manera a permanecer sin atacar. Esta suerte es de mucho peligro, porque para los dos combatientes sólo hay un *terreno* donde ambos pueden herirse

sin movimiento alguno de pies, y con estirar el brazo de la navaja.

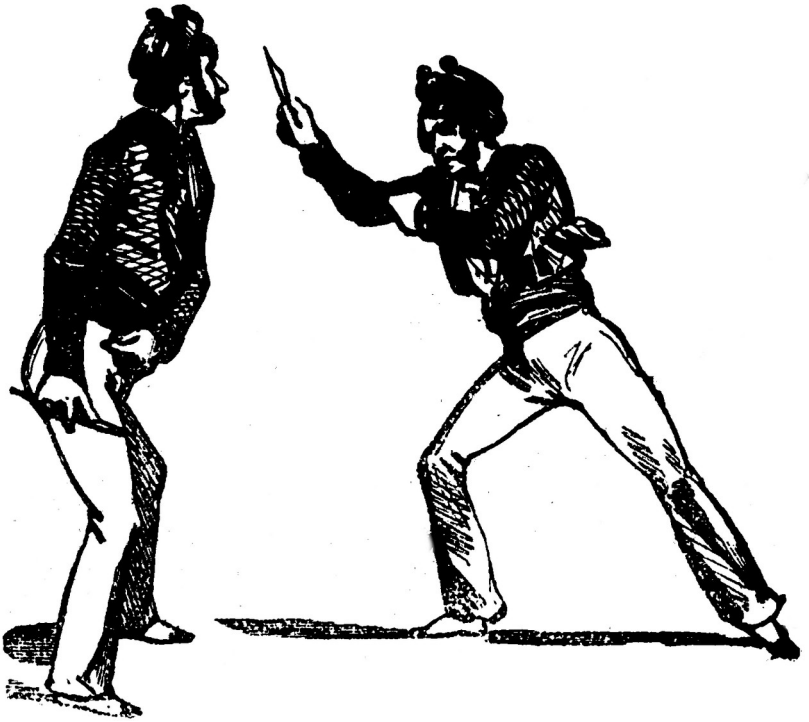

El diestro se puede colocar en *guardia* usando de cualquiera de las *suertes*, pero con la expresa condición de no olvidar un instante la posición en que se encuentra, y de saber los puntos de su cuerpo expuestos al alcance del brazo armado del contrario.

Hemos visto algunas veces echarse en tierra al diestro, usando de esta suerte para *guardia*, y es en verdad una de las más seguras y en la que tiene más probabilidades de no ser

atracado, sin riesgo inminente del contrario. El único medio fácil de acometer al que se presenta en esta *guardia* es recibiendo sus golpes con el sombrero en la mano.

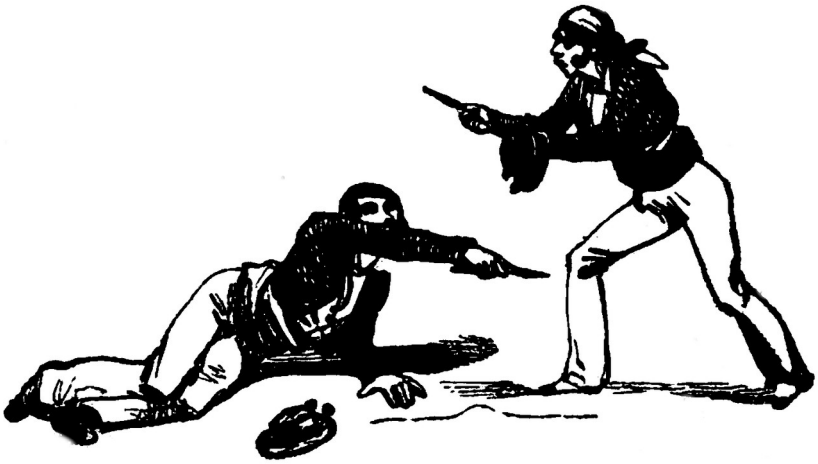

Siempre que el diestro acomete a su adversario tiene que hacerlo por la *parte alta* o por la *parte baja*, como dijimos en su lugar; y de aquí se sigue, que cuando tira un golpe se arriesga a recibir otro en la *parte* contraria a la que acomete; es decir, que si se tira a la *parte alta* deja descubierta su *parte baja*, y si se tira a la *parte baja* deja descubierta su *parte alta*.

Se puede admitir como regla general que el momento oportuno en el que el diestro debe herir a su contrario es aquel en que, después de haber tirado éste su golpe, retira el brazo armado que no pudo *hallar carne*, valiéndonos de una expresión que usan los barateros. Es menester mucho aplomo, y aguardar con cautela aquel momento que se aprovechará sin demora; y si no

se lograre el objeto, hay que retirarse de pronto y lo más bajo posible para no ser acometido a su vez en el instante de la retirada.

LECCIÓN 2ª: GOLPES DE FRENTE

Vamos ahora a explicar las puñaladas que tienen lugar en las varias suertes que se ejecutan confundiendo los *terrenos.* Parecerá extraño a muchos de nuestros lectores que no hayamos hablado de ellas, al tratar de las diversas especies de *golpes* que hemos explicado en la primera parte de esta Instrucción; pero a esos les diremos, que preferimos explicar en esta segunda parte los *golpes de frente* y de *costado* separadamente de todos los demás, porque después de hablar en la lección anterior de las *guardias*, creemos que deben hacerlo en esta y en la que sigue, de los *golpes* que se tiran con los movimientos que se saben ya.

Por *golpes de frente* entendemos los que se tiran los combatientes cara a cara y sin buscarse los costados ni usar de *tretas*. Puesto en *guardia* el diestro, se va aproximando a su contrario hasta confundir los *terrenos*, y entonces levantando con presteza el brazo armado le tira una *plumada* que llegará a herirle si no *huye* o *quita*; lo que hará que aquel estirando al mismo tiempo el brazo armado para dar un *floretazo*.

LECCIÓN 3ª: GOLPES DE COSTADO

Golpes de costado son los que se tiran los combatientes buscándose los vacíos y las costillas, y se dan en los *jiros, contrajiros* y muchas veces en las *corridas.*

LECCIÓN 4ª: CORRIDAS

La *corrida* es una de las suertes más usuales entre los *tiradores*; y podemos asegurar sin temor de equivocarnos, que

es la más esencial de este arte, ya porque en sí encierra todas las maneras de acometer al contrario, o como se dice entre los barateros, de *buscarle el bulto*, ya de defenderse o huir el cuerpo. En ella se tira toda clase de *golpes*, o mejor dicho, es el arte completo.

La *corrida* no es otra cosa que la descripción de un semicírculo hecho por cada uno de los combatientes en el acto de la riña; pero procurando siempre conservar la primitiva distancia hasta que llegue el momento de acometer, en cuyo caso habrá necesidad de entrarse en el terreno contrario y herir con cualquiera de los golpes conocidos.

La *corrida* se ejecuta marchando por uno de los lados indistintamente y sin variar la primera posición de la guardia, unas veces por la izquierda y otras por la derecha; pues siempre que uno de los *tiradores* ataca al otro, el acometido jira o huye con la *corrida* por el lado opuesto, o se sale del terreno brincando. De aquí resulta que los dos semicírculos que forman los combatientes, uno enfrente del otro, llegan a describir un círculo entero, más o menos perfecto, y de una variada visualidad.

Cuanta mayor ligereza tenga el diestro en sus pies, tanto mejor se ejecutará la *corrida*, porque como ya dijimos, este arte estriba más en la agilidad y sangre fría del diestro que en ninguna otra cosa; pues aunque el uso es muy esencial, de nada serviría sin el auxilio de esas dos cualidades.

LECCIÓN 5ª: MOLINETE

Cuando el contrario se arroja demasiado sobre el diestro, deberá este usar del *molinete*, que consiste en levantar del suelo uno de los pies, y sobre el otro girar todo el cuerpo en derredor con mucha velocidad, y parándole de pronto, estirar el brazo armado para dar un *floretazo* al que le acomete.

Téngase presente que es suerte muy peligrosa, y que la ocasión más oportuna para ejecutarla es cuando el adversario tira el *golpe* por bajo, no debiendo hacerse cuando el *golpe* viene por alto; pues ya hemos dicho que el floretazo se tira así siempre a la *parte alta*, y para ello se necesita que el golpe del contrario amague a la *parte baja*.

Si el diestro se halla muy *cerrado* por su parte alta, es decir, si es acometido por el contrario muy dentro del *terreno propio*, le recibirá bajando el cuerpo hasta colocarse con una rodilla en tierra y presentándole la navaja hacia el bajo vientre. Véase la figura de la lección undécima, parte primera.

Tenemos que advertir que tanto en el *molinete* como en los *floretazos* altos se expone el diestro a que le coja su brazo armado, el brazo desarmado del adversario, quien volviéndose con fuerza su muñeca hacia la garganta podrá herirle con su misma navaja.

LECCIÓN 6ª: LANZAR LA NAVAJA

Entre muchos *tiradores*, y más comúnmente entre los marineros, se acostumbra lanzar la navaja al cuerpo del contrario, la cual llevan sujeta a la cintura con un largo cordón o cadenilla de alambre.

Parecerá increíble a algunos de nuestros lectores la prodigiosa puntería con que hemos visto lanzar la navaja, dejándola clavada en el pecho o vientre, y precisamente en el punto que la vista del diestro había señalado; pero nada hay más cierto, y tan admirable habilidad sólo es comparable con la que manifiesta aquel a quien la navaja se dirige, llegando en muchos casos a libertarse del *golpe*, y hasta coger el cordón que la sujeta y cortarle con la suya.

Nosotros a la par que admiramos tanta agilidad y destreza, aconsejamos a los tiradores que nunca usen de esta suerte por lo incierta y peligrosa que es; a pesar de haber hombres que la ejecutan con tal acierto, y que sólo debe atribuirse al continuado ejercicio que en ellos tienen desde muchachos.

LECCIÓN 7ª: PASES DE MANO Y DE SOMBRERO

Puesto que ya hemos visto que la fijeza y prontitud de vista es lo que más contribuye al buen manejo de la navaja, explicaremos el medio de que se valen los tiradores para obligar al contrario a variarla o a cerrar los ojos. Después que el diestro ha fingido o tirado algunos golpes, y quiere desviar la vista del adversario para acometerle; en el mismo momento

que lo hiciera, o bien se pasará la mano desarmada por delante de los ojos o por los de aquel, o bien tomando el sombrero que llevara en la cabeza lo pasará una o más veces de la misma manera, en cuyo instante se arrojará sobre él por la *parte baja* a herirle en el vientre.

LECCIÓN 8ª: RECORTES

El recorte no es más que un *jiro,* con la diferencia de que le diestro al ejecutarlo da la espalda al contrario, mientras que le *jiro* requiere que se haga dando siempre el frente.

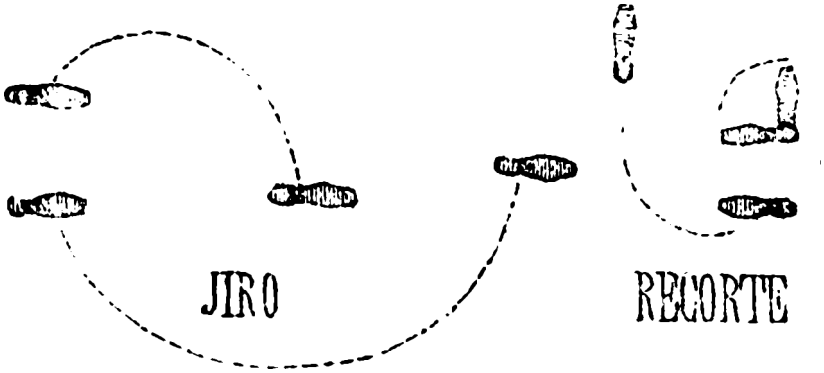

Tiene lugar cuando el diestro es acometido con un *jiro* hacia el espinazo, y es muy expuesto.

LECCIÓN 9ª: SUERTE DE LA CULEBRA

La suerte de la *culebra* consiste en arrojarse de pechos al suelo el diestro que la va a ejecutar, y apoyado en la mano desarmada ir andando hacia el terreno contrario a herirle en su bajo vientre con *floretazo* o *plumada.*

LECCIÓN 10ª: ENGAÑOS

Todo *golpe* puede ser verdadero o fingido. Se llama verdadero, cuando la intención del que le tira, es herir a su adversario.

Es fingido, cuando el diestro lo marca solamente con el fin de engañar y coger desprevenido a su contrario.

Así, pues, en las *puñaladas de frente*, se fingirá el golpe a la parte baja para poder herir con acierto en la *parte alta* y viceversa; pues amagado el diestro por alto acudirá naturalmente al mismo punto con su navaja, si no conoce el engaño, y quedará descubierto por lo bajo a donde irá el golpe verdadero; y amagado por lo bajo acudirá allí con su mano armada, yendo entonces el golpe a lo alto y generalmente a *enfilar*.

Se puede establecer por regla general, que todo golpe verdadero puede convertirse en *golpe fingido,* o sea *engaño* y todo golpe fingido convertirse en un golpe verdadero.

Se pueden igualmente fingir los jiros y contrajiros, y así el diestro por ejemplo, hará uno fingido por cualquier lado con el cual, engañado su contrario hará el contrajiro correspondiente, presentando de este modo descubierto el lado a donde irá el golpe verdadero.

LECCIÓN 11ª: TRETAS

Hemos llegado al punto en el que con razón nos pondremos de parte de los que aborrecen el manejo de la navaja. Seguramente que si no atendiésemos a otra cosa que a lo que resulta del uso

de algunas *tretas* que ponen en práctica ciertos tiradores, debiéramos acusar de inmoral y altamente innoble su ejercicio; pero ya han visto nuestros lectores las reglas fundamentales que hemos dado en el curso de nuestras lecciones, y conocerán que no todo en el arte de tirar a la navaja es vil y reprobado, y que por el contrario se le debe considerar sujeto a principios generales como el de cualquiera otra arma. No quisiéramos nosotros que, por la relación de varias *tretas* de que se valen muchos hombres degradados y cobardes, se formase una idea equivocada de los *tiradores* de navaja, cuando el abuso que de ella hacen aquellos no pertenece al arte; los que así obran con la navaja obrarían del mismo modo con un florete o con un sable. Por lo tanto nos abstendremos de indicarlas por lo repugnantes que aparecen a nuestros ojos, y por lo distante que están del objeto que nos propusimos al escribir este *Manual*; mas no nos es posible al mismo tiempo, prescindir de hablar de algunas que creemos adaptables en casos de apuro o que conviene que las evite el hombre acometido injustamente.

Ya hemos dicho en la primera parte, que con la faja que el diestro debe llevar a la cintura se ejecutan algunas tretas, y así es la verdad. En las varias *corridas* que se hacen en la riña, cuando el diestro quiere practicar una treta con su faja, no tiene más que soltar ele extremo de ella y dejarla arrastrar por el suelo, de manera que su contrario fácilmente la pise, en cuyo caso tirando velozmente de ella le hará caer en tierra o tropezar malamente.

Otra treta que se ejecuta con la faja, y es: llevando en el extremo de ella dinero, piedras o cualquier cosa que la haga bastante pesada, la arrojará el diestro con violencia a las piernas de su adversario, el cual se encontrará trabado y sin poder moverse, quedando en disposición de ser herido.

El sombrero se arroja a la cara del contrario, y esta treta es de muy buen efecto.

Algunas veces el diestro recoge un puñado de tierra, si en el lugar de la riña la hubiere, y le tira a los ojos del adversario, yéndole a *atracar* sin demora.

El diestro puede también pisar con uno de sus pies otro del contrario, y es treta de buen éxito si no se evita.

Puede también el diestro dar a su contrario una fuerte patada en el vientre, o enredar con sus piernas las de aquel, haciéndole dar en tierra.

El diestro puede desviar su vista de la del contrario y dirigirla hacia la parte de atrás de este, el cual creyendo que mira a alguno que está a su espalda, vuelve la cabeza y en el punto es *atracado*.

«Tente, que vas a tropezar» dice el diestro a su contrario, con el objeto de que se dirija a mirar el suelo y en el acto le hiere.

Por último, son tantas las tretas que emplean los tiradores, que se necesitaría mucho tiempo para explicarlas todas; y así nos contentamos con haber puesto las más comunes y generales.

PARTE TERCERA

LECCIÓN 1ª: DEL CUCHILLO

Poco tenemos que decir del *cuchillo* o *puñal*, estando su manejo sujeto en la mayor parte a las reglas que hemos dado para tirar a la navaja. Solamente tendremos que advertir, que los golpes del cuchillo son siempre de punta, y que no reciben otro nombre que el de *puñaladas*.

El cuchillo lo usan mucho los marineros; y en las cárceles y presidios es arma con la que cobran el barato frecuentemente los matones.

LECCIÓN 2ª: POSICIONES

La planta más segura para manejar el cuchillo o puñal es la que representan las figuras de la página siguiente. El cuchillo se toma con la mano derecha y de la manera que mejor acomode al diestro; en el brazo izquierdo se liá la capa, chaqueta o manta, o bien se coloca, como lo hacen los barateros, una red de cañas o un cuero de bastante resistencia con lo que se paran las puñaladas y se cubre la vista del contrario. La planta no es la misma que se usa en el tiro de navaja, pues en el manejo del cuchillo se coloca el diestro con el brazo y la pierna izquierda sacados al frente del contrario.

A falta de otra cosa con la que cubrir el brazo desarmado se usa poner el sombrero o gorra en la mano. Por lo demás en todo a lo que se ha dicho para la navaja.

LECCIÓN 3ª: MODO DE LANZAR EL PUÑAL

Los golpes con el cuchillo o puñal se dan siempre con una mano, es decir, que no hay *cambios*, y por lo mismo van dirigidos hacia el lado desarmado del contrario, cuidando de herir en el costado izquierdo, que es lo más seguro.

Los *jiros* también se ejecutan con muy buen éxito, aunque solamente tienen lugar los del lado derecho, como igualmente el *contrajiro* izquierdo.

El cuchillo se lanza al cuerpo del contrario extendiéndole sobre la palma de la mano y con el mango hacia afuera; y así puesto, se arroja con ímpetu y se lo clava, a no ser que huya el cuerpo brincando o echándose a tierra.

LECCIÓN 4ª: QUITES, HUIDAS

Los *quites* y las *huidas* son exactamente iguales a los del manejo de la navaja; -- obsérvese lo que va explicado en aquel lugar.

LECCIÓN 5ª: RECURSOS Y TRETAS

Véase lo que dijimos al hablar de los *recursos y tretas* de la navaja.

LECCIÓN 6ª: DEFENSAS DEL PUÑAL

Si en alguna ocasión se encontrase el diestro sin cuchillos, como suele suceder, y se le presentase un de los muchos hombres que ha de mala intención con un puñal o cuchillo en la mano, en este caso no ha de huir, pues le estará mal; lo que debe hacer es esperarle en guardia de sombrero por el lado derecho, pero sin él y con el brazo levantado, de manera que la mano esté aún más alta que la cabeza, descubriendo todo el pecho, como lo manifiestan las siguientes figuras; cuando el contrario le tire una puñalada, se defenderá el diestro dándole con la mano un golpe en la muñeca, y si puede ser agarrándosela por debajo; y si no, no desunirse, y al mismo tiempo huir el pie izquierdo formando con el cuerpo concavidad, y levantando el derecho para sentarle detrás del izquierdo de su contrario; haciendo centro en el izquierdo, le echará la mano izquierda al gocote, procurando hacer todos los movimientos sin temor, y muy prontos, y se logrará la defensa. Y si hallándose el contrario en esta disposición por haberle

salido fallida su resolución, se fuese a retirar para volver a acometer, el diestro en aquel mismo tiempo le ayudará a levantar, empujándole para que su mismo instrumento le sea en perjuicio.

PARTE CUARTA

LECCIÓN 1ª: DE LAS TIJERAS

Los gitanos son los únicos que manejan esta clase de arma, sin duda porque generalmente dedicados al tráfico y comercio de caballerías la llevan consigo para esquilar las mulas y pollinos.

Hay también esquiladores aragoneses.

Excusamos describir aquí su mecanismo, pues ninguno de nuestros lectores dejará de conocerle.

LECCIÓN 2ª: MODO DE MANEJARLAS

El modo de manejar las tijeras en la riña, es igual al del cuchillo que ya hemos explicado; y sólo tenemos que añadir que: Cogidas por el centro forman sus cuatro patas cuando están abiertas, la herida que causan es comúnmente con las dos puntas, y siempre mortal.

Nada más tenemos que decir del manejo de esta arma que no vaya dicho en el de la navaja y en el del cuchillo, teniendo en ella lugar su aplicación, y siendo las reglas comunes a las tres armas.

EL BARATERO

Tipos sumamente particulares tiene España que puede decirse no se encuentran semejantes ni aún parecidos en otras naciones; pero ninguno tan marcado como el baratero, o sea el matón que saca un impuesto forzoso en los círculos de los tahúres que se llaman garitos. Este personaje truhanesco nacido regularmente de la hez del pueblo, y criado en las cárceles y presidios, tiene con frecuencia un fin trágico, acarreado por sus hazañas ya sea en medio de una playa o de un hejido a manos de otro más valiente o afortunado que él, que le *arrebaña* el mondongo ante un público formado de charranes, soldados, ladrones y g*achés*; ya en el centro de una plazuela o escampado, encima de un tablado de alguna elevación y a manos del ejecutor de la justicia, el cual después del: «¿Me perdonas?» consabido, le aprieta y descompone la cañería del pan con el mayor desenfado del mundo, aplicándole al cuello un *corbatín de Vizcaya*.

Tres son pues, las clases de barateros conocidos: El baratero de tropa, el de la cárcel y el de la playa; vamos a hablar de ellos separadamente. *El baratero de tropa*, educado en los cuarteles y cantinas donde hizo su trabajoso aprendizaje, es conocido en el acto por su aire ternejal y de perdona-vidas, su apostura maja, siempre con un pitoche o cigarro en la boca y otro sostenido en la oreja, pelo más largo que todos los soldados de su compañía, la gorra de cuartel ladeada, la casaca sin abotonar por el pecho, y el cuello de ella doblado hacia afuera, una mano en el bolsillo del pantalón y la otra colocada sobre la cadera y

enseñando en el dedo meñique un anillo de latón; escupe por el colmillo y habla andaluz y *caló*, es muy moreno, casi siempre feo, y si es bizco, mejor; lleva el bigote unas veces corto, y otras retorcido a lo borgoñón; habla guiñando el ojo y meneando una pierna. Es el *temerón* de la compañía y el sargento primero le releva de la mecánica del cuartel, porque en ocasiones necesita dinero, y el baratero le franquea su bolsillo, que está repleto, merced a las trampas y puñaladas en que es tan entendido, y le han alcanzado el alto renombre y el gran "*poer"* entre sus "*camarás*. El baratero de la compañía es el más holgazán de ella, sabe mal el ejercicio y desprecia completamente la ordenanza; pero en cambio maneja como ninguno la *herramienta*, juega a las *chapas* y a la brisca, al cané, a la treinta y una, bebe y triunfa, tiene moza, que es la cantinera del cuartel y se hace obedecer de todos. En tiempos de campaña se bate como el primero, porque es valiente, y no queda el último para le pillaje, porque es largo de uñas.

En los pueblos donde para, busca los garitos y en ellos hace sus ensayos entre la gente más perdida con quien se relaciona amistosamente, la cual suele pagar su cariño y simpatías con una paliza o un par de puñaladas, que alcanza por alguna *fullería* no muy limpia.

Este baratero es enemigo nato de los paisanos, a quienes llama patrones; por un quítame allá esas pajas (**NdE: Por algo sin importancia o nimio)** mete mano al primero que topa y que él cree le ha *diquelado con malos clisos* **(NdE: Mirar con malos ojos)** y arma un zipizape de todos los diablos. El coronel se

entera del escándalo y le mete en un calabozo, del que sale a los dos días más *terne y echao pa alantre* y en disposición de armarla con cualsiquiera. Pega una paliza diaria a su querida, y la abandona por la del cabo furriel, que se viene con él y a quien corta la fila **(NdE: fila en este caso se utiliza con la acepción de tirria o antipatía)** a la primera infidelidad que le hace.

Cuando el regimiento pernocta en alguna población es visitado el *baratero* de cada compañía por los barateros que hay allí, que muchas veces son desertores de presidio que se hallan ocultos sin *olfatearlo* la justicia; se llaman *«camarás»* o *«compares»* y van a beber juntos unas copas o cañitas que se tiran a la cara a la más pequeña contradicción o gesto desabrido; se salen a la calle y, empuñando los *alfileres*, se tiran dos o tres *mojadas* que sirven para que la amistad eche entre ellos hondas raíces; se presentan mutuamente en los garitos en que mandan o comen, pero con la expresa condición de «*no inquietar a naide»*, ni querer cobrar los *chavos* donde los cobra su *«camará»*.

Sigamos con el *baratero de la cárcel*. Este es del género más temido de todos. De muchacho ha sido matachín, en cuyo oficio aprendió todos los modos de *destripar*; las horas que tenía libres, que eran las más, se entretenía en saquear los bolsillos del prójimo elegante o de cualquiera que le deparaba la suerte indistintamente; conocía a la primera ojeada al patán o paleto; engañábale bajo cualquier pretexto y le *espantaba los parnées* **(NdE: Frase hecha, le robaba el dinero)** sin que lo

advirtiera, los cuales iba a jugar al cané con otros muchachos a quienes ganaba lo que tenían, a fuerza de trampas y de amenazas obscenas. Si a pesar de todo era él el perdidoso, allí de su genio y sus manos, tiraba del pincho y lograba que a la fuerza le entregaran sus caudales, lo cual le iba dando nombradía entre los pilletes y *gatería* de la ciudad. Así fue aumentando en años y picardías, dejando el pabellón bien puesto en las tabernas, cárceles y garitos, donde su fama era colosal. Por último, sentada ya su reputación y haciéndose temer de todos los ternejales del matadero, lo llevaron por vigésima vez al estarivel sus fechorías y mala lengua. Puesto en el no se contentó con una posición brillante entre los presos, si no que aspiró a más y lo alcanzó, estaban jugando en el patio a las chapas como una veintena de ellos y mi hombre llega al corro, tose de una manera particular, con voz ronca y sosegada pregunta, mirando de reojo a una enorme navaja que estaba hincada en el suelo:

- «¿De quién es esa friolera?»

- Mía – Repuso el dueño de ella con un gesto que daba horror. - Y *«naide»* come aquí si no yo.

Pues, *«camará»,* me hace mal al estómago y la quiero «gomitar»; y dándola con el pie la hizo rodar un buen trecho por el suelo.

Así fue Troya, ánimas benditas! El que cobraba los *chavos* defendió valientemente su derecho adquirido, pero no tanto que mi *Chato* (algún nombre le habremos de dar), entrándole la *herramienta* por el vientre, no le echará el cuajar al aire con

grande admiración de tan honrados circunstantes. Desde entonces es el *baratero* de la cárcel y nadie le tose, cumpliendo con su deber sin que *mala mui* **(NdE: Malas lengua)** le quite honra.

¿Queréis, lectores curiosos, conocer al buen *Chato* entre aquella multitud que se rebulle en el patio? Mirad, allí a la derecha, entre aquel corro de plegares….. ya disteis con él. Su estatura es más bien pequeña que alta, ancho de espaldas, la fisionomía repugnante y estúpida, muy moreno, grandes patillas y largos tufos sobre la frente que lleva recogidos hacia un lado y algo caídos sobre la ceja izquierda.

Su traje está en completa proporción con su figura; ancho pantalón de pana verde sostenido en la cintura por una disforme faja de estambre, que es a la vez su pequeño maletín donde guarda los dineros, la *tea* y la baraja; calza alpargatas o borceguíes de becerro bastante grotescos; está comúnmente en mangas de camisa, y lleva atado alrededor de la cabeza un pañuelo de hierbas que le da un aspecto siniestro y horripilante. Escusado es decir que su querida, que es una lumia (**NdE: Prostituta)**, está en la galera, y su padre concluyó sus días a manos del verdugo de Valladolid, en cuyo canal dejó fama de hombre de *malas tripas y mu campechano.* **(NdE: El escritor se refiere al Sr. François Etienne Kellermann)** Cuando el buen chato arma un escándalo en la *Casa de poco trigo* y llega a entrar el alcaide para registrar a los presos y buscar las navajas, jamás se la encuentra, aunque le mande desnudar. Sábela esconder como ninguno ya pegada con pez en la planta

del pie, ya metida en el ano, burlando así la sagacidad del calabocero.

Los *barateros de playa*, si bien no tan desalmados como el Chato son, sin embargo de intenciones perversas, y suelen llegar a ser matones de las cárceles y presidios; pues en realidad en nada se diferencian, siendo unas las costumbres y una idea del *honor* que ellos se han formado, que también los barateros dicen que tienen *honor*; aunque para nosotros su honor vale tanto como el que sacan los ladrones de su villana profesión.

Agachados debajo de la proa de un falucho varado a la orilla de la mar en la playa de Málaga, se hallan cuatro o seis charranes con sus cenachos al lado: una barajilla sucia y mugrienta, que por su estado pegajoso suelen llamarla allí de *arropiero,* y en Castilla de turronero, corre de mano en mano. El juego que los entretiene se llama ya el cané o ya el *pecao*. En la arena hay algunos cuartos de los que meten. Su mirar es inquieto y zozobroso, porque temen la llegada repentina de un alguacil, que arrebañando la mesa consigue además coger a alguno y dar con él en la cárcel. Pero en los *alreores* no se diera ninguno, y el juego continúa con sus blasfemias e interjecciones correspondientes.

De pronto y sin saber cómo, se asomó al corro una cabeza que llevaba calado un gorro encarnado algo descolorido: la cara de aquella cabeza era atezada, tenía unas patillas de *boca de jacha,* grandes y pobladas cejas. La susodicha cabeza pertenecía a un cuerpo alto, robusto , en cuya cintura se liaba una faja moruna y de cuyo hombro izquierdo prendía una chaqueta forrada de bayeta encarnada; era un baratero.

-Ahí va eso – dijo el jaquetón tirando al corro una cosa liada en un papel de estraza en que antes se había envuelto pescado frito; era una baraja.

Uno d ellos charranes le mira al rostro, recoge los naipes y se los devuelve al matón, diciéndole:

- *Estimando, camará, nojotros no necesitamos jeso.*

- *Chiquiyo - le responde el héroe del Perchel - venga aquí el barato, y sonsoniche* ***(NdE: Y no hay nada más que hablar)***.

Los charranes recogen los chavos y se levantan mirando al *cobraor* con aquel aire pillesco y zumbón, propio de los de su clase. Al matón se le *ajuma el pescao (****NdE: Pierde la paciencia)***, alza la mano y *quié pegarles*, pero uno de ellos da un salto atrás, desembucha una tea, y sin andarse en piquis miquis, zas! Le pega un metío que da con el baratero en tierra.

Las olas del mar bañan a poco rato un cadáver…..

Pero pasado unos dos meses, se oía por las calles de la población una campanilla y la voz de un hombre que decía: «Para hacer bien y decir misas por el alma de un pobre que van a ajusticiar»

A fin de perfeccionar el cuadro anterior, trasladamos aquí la linda composición del distinguido poeta Don Manuel Bretón de los Herreros titulada El Baratero.

EL BARATERO (POEMA)

NdE: Se transcribe palabra por palabra del original.

-
Al que me gruña le mato,
que yo compré la baraja:
¿está osté?
Ya desnudé mi navaja:
largue el coscón y el novato
su parné,
porque yo cobro el barato
en las chapas y el cané.
-
Tiemblan sargentos y cabos
cuando me pongo furioso:
¿está osté?
En donde yo campo y toso
no hay ternejales, no hay bravos
¡chachipié!
Porque yo cobro los chavos
en las chapas y el cané.
-
A naide temo ni envidio:
soy muy feroz y mu cruo:
¿está osté?
Y si la ley del embuo
me echa mañana al presidio
yo sabré
cobrar en Seuta el suicidio
de las chapas y el cané.
-
Rico trujan y buen trago…..

¡Tengo una vida de obispo!
¿está osté?
Mi voluntá satisfago
y a osta ajena machispo,
¿y por qué?
Porque yo cobro y no pago
en las chapas y el cané.
-
Así camelo y recluto
el corazón de mi mosa
¿está osté?
Y aunque ha peinado corosa,
seré su rey absoluto:
¡lo seré!
Mientras me paguen tributo
en las chapas y el cané.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Término	Descripción
Apostura	Elegancia
Arrebañar	Rebanar/Rebañar
Charranes	Gente que actúa sin honradez o con maldad
Chirlo	Ver Jabeque
Contrajiro	Movimiento para hacer inservible el jiro del otro diestro
Corbatín de Vizcaya	Garrote Vil, usado para ejecutar la pena de muerte desde el año 1820 hasta el año 1974.
Corrida	Acto de ejecutar una técnica completa hacia el otro diestro para acometer contra él o de defenderse del otro diestro.
Diestro	Combatiente de una riña
Floretazo	Estocada
Gachés	Gitanos andaluces
Golpe	Ver Recurso
Guardia	Posición de guardia
Hallar carne	Que un recurso haya llegado al diestro enemigo
Hejido	Campo de pasto limítrofe entre poblaciones
Jabeque	Golpe a la cara
Jiro	Movimiento para encarar al otro diestro
Maja	Vistosa
Mojá	Puñalada en el vientre
Parte alta	Tren superior del cuerpo
Parte baja	Tren inferior del cuerpo
Pitoche	Pito

Plantas	Posiciones
Quite	Huidas
Recurso	Técnica de Navaja, cuchillo o tijera
Riña	Combate entre barateros
Suertes	Técnicas
Terrenos	Espacio “vital” donde se determina si la navaja del otro diestro llega o no llega.
Tirar	Se usa en el libro como sinónimo de “usar”
Viaje	Ver: Golpe

REGISTRO DE CAMBIOS

Esta versión

1.1 05/02/2023
Corrección del índice y estilos.
Corrección ortográfica a fondo.
Creación de este registro de cambios.
Mejora en el glosario de términos.

Versiones anteriores

1.0 11/09/2022
Versión inicial